

# MULTICULTURALISMO, ÉTICA Y CIUDADANÍA ANTE LAS GRANDES OLEADAS DE MIGRACIÓN EN EL SIGLO XXI

**Isaac Uriel Riquelme Ramírez-Cueto<sup>1</sup>**

isaac-uriel-riquelme@hotmail.com

Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública

Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad de México, México

**Ángela María Romero Ortega<sup>2</sup>**

angela.romortega@gmail.com

Maestría en Gestión del Aprendizaje,

Universidad Veracruzana, Región Poza Rica-Tuxpan

Veracruz, México

**Eje temático:** Migraciones y Desplazamientos Regionales, Nacionales e Internacionales

"Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (ALACIP), en coordinación con la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), organizado en colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), los días 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto de 2019"

**Resumen:** La presente ponencia tiene el objetivo de debatir el impacto que desencadenan las nuevas oleadas de migración dentro de las sociedades contemporáneas. Se pretende inquirir cuál es el influjo del auge de la retórica nacionalista y separatista en la opinión pública con respecto a la llegada de los migrantes. Entonces se detecta las consecuencias de la integración y la asimilación en las poblaciones cosmopolitas. Para finalizar se propone el tránsito hacia la etnoeducación ante las recientes oleadas en México y Colombia, con el fin de amortiguar el choque de culturas cuando se presenta un fenómeno diaspórico.

**Palabras clave:** Multiculturalismo, Migración, Integración, Asimilación, Etnoeducación, Cultura Política, Democracia Liberal.

---

<sup>1</sup> Politólogo en Formación, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Estudiante de VIII semestre de la *Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Ciudad de México.

<sup>2</sup> Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Humanidades, Lengua Castellana de la Universidad de Antioquia-Colombia. Estudiante de II semestre de la Maestría en *Gestión del Aprendizaje*, Facultad de Pedagogía, Universidad Veracruzana; Región Poza Rica-Tuxpan, Veracruz.

**Abstract:** The present paper has as an objective to debate about the impact that comes along the new waves of migration inside the contemporary societies. It is intended to inquire which is the public opinion with the respect of the migrant's arrival. Thus, the integration and assimilation consequences in the cosmopolitan populations will be detected. Finally, it is propose the transition to the etnoeducation before the recent waves in Mexico and Colombia, with the aim of absorb the cultural crash when a diasporic phenomenon appears.

**Key Words:** Multiculturalism, Migration, Integration, Assimilation, Etnoeducation, Political Culture, Liberal Democracy.

*“La dignidad humana tendrá que ser más sagrada que la vida misma”.*  
**Ernst Jünger**

*“Europa no debería tener tanto miedo de la inmigración: todas las grandes culturas surgieron a partir de formas de mestizaje.”*  
**Günter Grass**

## **Introducción**

Durante las últimas décadas, se han desatado diversas oleadas masivas de migración en distintas zonas del planeta, trayendo como consecuencia que muchas ciudades que tradicionalmente habían tenido una población homogénea, hoy en día se enfrentan a una convivencia multicultural palpable, generando así, una permanente interacción entre la población original y una diversidad de extranjeros provenientes de países específicos, mismos que no son turistas, ni se encuentran de tránsito, están ahí con la intención de permanecer y realizar sus vidas en ese sitio.

Cuando las migraciones de un determinado país hacia otro son diminuta y esporádicas, pasan prácticamente desapercibidas, sin embargo, una vez que estas comienzan a fluir de manera acelerada y constante, el recibimiento cordial y la tolerancia se esfuman. Por dicha razón, la presente ponencia tiene el **objetivo** de debatir el impacto que desencadenan las nuevas oleadas de migración dentro de las sociedades contemporáneas.

Por consiguiente, la **metodología** propuesta pretende inquirir cuál es el influjo del auge de la retórica nacionalista y separatista en la opinión pública con respecto a la llegada de los migrantes, generando así sentimientos de odio, miedo, y rechazo, lo que se deriva en atentados de carácter racista y xenófobo. Dado lo anterior, resulta pertinente el detectar cuales son las consecuencias de la integración y la asimilación en las poblaciones cosmopolitas, adicional a ello se analizará si la condición multicultural, es un elemento indispensable de las democracias liberales.

Por último, tomando como base los casos recientes de oleadas masivas de inmigrantes venezolanos en Colombia y hondureños en México, propondremos transitar hacia la etnoeducación con el fin de amortiguar el choque de culturas cuando se presenta un fenómeno diaspórico y así, poder aspirar al desarrollo de una ciudadanía basada en la ética y que cuente con una sólida cultura política, evitando atropellos contra los derechos humanos de los migrantes y se pueda superar así dicho desafío contemporáneo en América Latina.

### **Planteamiento del Problema.**

La migración es un fenómeno que se remota tiempos ancestrales, ya que implica el desplazamiento humano de un espacio geográfico a otro, sin importar si esto se dé de manera voluntaria o involuntaria. Desde que el hombre se congregaba en aldeas, había la necesidad de trasladarse de un punto a otro, ya sea porque la comunidad iba en busca de tierras más fértiles, un clima menos hostil o bien seguían a distintas especies de animales para cazarlos, es así como se ha ido poblando el globo terráqueo a lo largo de los siglos.

Desde siempre han habido ciertas presiones que llevan a que determinados grupos de humanos cambien su habitad, es por ello que la migración puede ser abordada desde distintos enfoques y es objeto de estudio de múltiples disciplinas. Si la humanidad mantuviese una posición estática, lo más posible es que, nada de lo que conocemos actualmente existiría, con seguridad únicamente algunas latitudes estuvieran pobladas,

mientras que el resto se mantuviera desierto, todas las movilizaciones han permitido que el hombre se encuentre con nuevos recursos naturales, los cuales ha explotado y sacado provecho para hacer su vida más sencilla, es por ello que sin migraciones, los descubrimientos, innovaciones, creaciones y por ende el conocimiento, serían sumamente limitados, ya que<sup>3</sup>:

La evidencia histórica, lingüística y arqueológica sugiera que, únicamente en donde la población migrante ha traído consigo habilidades técnicas superiores o gérmenes desconocidos, sus llegadas han representado amenazas fatales o grandes desafíos de seguridad a largo plazo en la población instalada. Siendo esto un útil correctivo a la retórica alarmante de la crisis de civilización que, muy frecuentemente se mencionaba con relación a la migración contemporánea (Bhabha, 2018, p. 3).

En la actualidad, y sobre todo en la esfera de la agenda y el discurso político, se ha dejado de lado los beneficios que históricamente ha acompañado a la migración. En gran parte de los países, sobre todo en aquellos considerados de primer mundo o desarrollados, las personas provenientes de regiones menos favorecidas que llegan en grandes conjuntos, no suelen ser bien recibidas ni aceptadas, por lo general, el rechazo viene acompañado en actos que atentan contra estas personas, lo cual se ve reflejado en sentimientos de rechazo, discriminación, exclusión, xenofobia y racismo. Esto desde luego, no se da hacia todas las personas provenientes del exterior, al grado que a éstos se les suele clasificar en dos categorías distintas, por un lado están los extranjeros, es decir, aquellas personas que provienen de países del mismo nivel o superior en cuanto a desarrollo y que culturalmente no difieren demasiado, son los turistas, los hombres de negocios, los grandes intelectuales, los emprendedores que vienen a beneficiar a éste país con el desarrollo potencial de sus talentos, o bien, son las personas retiradas, que buscan cambiar de entorno ahora que ya no deben trabajar, ninguno de ellos viene acompañado de excesivos compatriotas, mayoría viene solo o con su familia y se trata de casos aislados, que inclusive son atractivos e interesantes por ser auténticos.

Por otra parte, están los inmigrantes, aquellas personas que de igual manera provienen del exterior, de hecho también son extranjeros, y los considerados extranjeros también son inmigrantes, pero ésta segunda categoría alude a la población que son de

---

<sup>3</sup> La traducción de la siguiente cita fue realizada (del inglés al español), por Isaac Uriel Riquelme Ramírez-Cueto, coautor de la presente ponencia.

origen de países subdesarrollados, que en masivas cantidades han llegado en busca de una mejor calidad de vida, puesto que en sus lugares natales existen crisis, políticas y económicas, lo cual provoca desempleo, pobreza y desigualdad, dejándolos sin oportunidades de aspirar a una vida digna, o bien sus territorios se encuentran en guerra o apoderados por grupos delincuenciales que llegan a hostigarlos al grado de amenazarlos, lo cual pone en riesgo sus vidas. Con esto:

Nos estamos refiriendo a la dualización cada vez más notoria, de los inmigrantes según sea su lugar de origen, reservando para los procedentes de países desarrollados el término <<extranjero>>, mientras que el de <<inmigrante>> termina por aplicarse a aquellos extranjeros, que proceden de países económicamente menos favorecidos...La percepción de que hay diferentes <<tipos>> de inmigrantes se difunde, perpetúa y acentúa a través del lenguaje establecido una distancia cada vez mayor entre ambos grupos de extranjeros y con ello, reforzando la mayor permisividad hacia unos y el rechazo social hacia otros. La creciente carga peyorativa del término <<inmigrante>> se refleja no solamente en los desplazamientos internacionales, sino también en los internos, tendiendo actualmente a evitar la aplicación de tal término a las personas que se desplazan dentro de un mismo país por entenderse como apelativo ofensivo (Blanco, 2000, p.15).

Debido al ambiente adverso que se vive en muchas regiones del planeta, las personas que las habitan, se ven en la necesidad de abandonar su lugar de origen, en donde han crecido y realizado sus existencias, teniendo así que moverse hacia otro lugar en donde puedan correr con mejor suerte.

Como lo señalamos con antelación, la migración no es en lo absoluto un fenómeno social contemporáneo, ni siquiera las oleadas de migración o sea, cuando la cantidad de migrantes provenientes de un país o subregión es masiva, inclusive, muchos de los países que actualmente son desarrollados y que repudian a los inmigrantes, en su momento fueron los principales proveedores de emigrantes, los cuales salían a poblar al nuevo mundo, a las tierras recién descubiertas, en donde podían comenzar de cero e ir creciendo hasta dominar el territorio de su nuevo hogar.

Paradójicamente, los países que suelen tener una imagen negativa con respecto al tránsito migratorio son aquellos que produjeron lo que el sociólogo polaco Zygmunt Bauman ha denominado como personas superfluas, que es un eufemismo de “desecho humano”, aquellas personas que ya no tenían cabida en el lugar en el que nacieron, no necesariamente por falta de espacio, sino porque ya no eran funcionales para con su

sociedad, a la cual, lejos de brindarle utilidad alguna, les significaba una carga, estaban de más. Por lo que mientras que la mayoría de los países europeos que no ven con buenos ojos a los inmigrantes de Medio Oriente y África, Estados Unidos denigra a su población latinoamericana así como a otros sectores, se olvidan que los primeros fueron los principales emisores de personas superfluas a partir de la segunda mitad del milenio pasado, el segundo se ha formado de los mismos:

Las migraciones masivas no tiene nada de fenómeno novedoso: han acompañado a la modernidad desde su principio mismo (aunque modificados continuamente y, en ocasiones, invirtiendo incluso su sentido), pues este <<modo de vida moderno>> nuestro, comporta en sí mismo, la producción de <<personas superfluas>> (localmente <<inútiles>> excedentes e inempleables por culpa del progreso económico, o bien localmente intolerables, es decir, rechazadas por el descontento, los conflictos y la agitación causados por las transformaciones sociales/políticas y por las consiguientes luchas de poder). Sin embargo, en la actualidad se les han añadido las consecuencias de la profunda desestabilización (sin visos de solución, según parece) de la región Oriente Próximo y Medio a raíz de las mal canceladas, temerariamente cortas de miras y, reconozcámoslo, frustradas políticas y aventuras militares de las potencias occidentales de la zona (Bauman, 2017, pp. 10-11).

Todo lo anterior, nos hace ver que, el estudio, análisis, investigación, pero sobre todo el debate en torno a las implicaciones políticas y sociales de las nuevas oleadas de migración en el siglo XXI, es una prioridad debido a su pertinencia, vigencia y actualidad.

Es por ello que, el presente trabajo tiene como objetivo hallar la correlación entre el discurso de rechazo a los migrantes y la percepción de la opinión pública con respecto a los mismos, de igual forma, tomando como base los recientes casos latinoamericano de inmigrantes hondureños en México y venezolanos en Colombia, por lo que se abordará teóricamente dos de las vertientes que conlleva la migración, analizar el grado de asimilación e integración de los nuevos miembros y observar cómo con el ingreso de los mismos, el concepto de ciudadanía se transforma.

## **Ejes analíticos e Indicadores para el estudio de las Oleadas Masivas de Migración**

Para abordar nuestro objeto de estudio, se ha determinado hacer guiándose bajo los siguientes indicadores: Multiculturalismo, ética y ciudadanía, con el fin de analizar principalmente a las oleadas migratorias de América Latina bajo esa óptica y observar cómo interactúan entre sí.

El multiculturalismo ha sido una categoría que, dentro de la ciencias sociales se discute con frecuencia, por lo cual, su esencia causa enormes controversias, puesto que los partidarios le apuestan a la diversidad y al pluralismo, lo cual implica que para que una sociedad pueda ser considerada libre, democrática y “moderna” deberá incluir una agenda multicultural, la cual se tendrá que reflejar en la presencia de diversas culturas y subculturas, las cuales no sólo serán originarias del país local, sino que de preferencia habrán de incluirse minorías provenientes de otras naciones, esto con el fin de incrementar el intercambio de costumbres y tradiciones, con lo cual los miembros de la comunidad tendrán acceso a una gama más amplia de saberes y no se limite a la inmediatez del entorno que la rodea:

Por muy rica que sea, no hay cultura alguna que encarne todo aquello que pueda ser valioso en la vida humana, o que permita desarrollar todo el ámbito de posibilidades humanas. Así las distintas culturas deben corregirse y complementarse mutuamente, expandir los horizontes de pensamiento de las demás y ayudar a los otros en la conquista de nuevas formas de plenitud humana, el valor de las culturas no depende de que constituyan o no una opción para nosotros...La diversidad cultural también es elemento y condición de la libertad humana. A menos que los seres humanos sean capaces de salir de su propia cultura, se sentirán prisioneros dentro de ella y tenderán a absolutizarla, imaginando que es la única forma natural o evidente de comprender u organizar la vida humana. Y no podrán salir de su cultura a menos que tengan acceso a otras (Parekh, 2005, pp. 252-253).

Si bien es cierto que, no es posible cerrarse a una sola visión del mundo, tenemos que tener cuidado en la manera en la que damos libre, plena e indiscriminada apertura cultural, puesto que, nadie duda que el conocer a otras civilizaciones nos dote de saberes y nos amplíe el panorama, empero, existen rasgos culturales antitéticos que trasladados a una sociedad completamente distinta, puede traer resultados catastróficos o peor aún, pudiesen llegar a predominar los preceptos de las minorías sobre las tradiciones locales.

Es por esta razón que, se debe tener mucho cuidado cuando se celebra la existencia de elementos multiculturales, puesto que el multiculturalismo en sí mismo, implica la existencia de diversas culturas, pero que cada una de ellas tiene autonomía, la cual se debe respetar. Esto llega a ocasionar una fragmentación social y lejos de alcanzar el pluralismo ideal, vemos como existe una fuerte y marcada división, en donde cada esfera cultural lucha por colocarse en la cima y dictar la conducta que deben tomar las demás, es por ello que en los últimos años se ha hablado de la transformación de este concepto. La transculturalidad:

[...] Se refiere, sobre todo, a la segunda acepción de cultura, es decir a su extensión...no la entendemos según el viejo modelo de culturas claramente distinguidas ente sí, sino según un modelo de compenetraciones y entrelazamientos. Estamos convencido que la cultura contemporánea se constituye de facto de una manera perceptiva y no separatista (Welsch, 2011, p.12).

Podemos observar cómo es que, los discursos multiculturalistas contienen ciertos tintes políticos nebulosos y subyacentes, como por ejemplo, el dividir a la sociedad en subculturas, lo cual evitara que se cree un identidad nacional que una en todo momento a sus integrantes y no sólo para cuestiones patrióticas, lo cual tiene como consecuencia, que las demandas que efectúen los distintos sectores se contrapondrán entre sí, lo cual ocasiona que hay constantes disputas al interior de la comunidad nacional distrayendo así la atención con respecto a las determinaciones gubernamentales, además de que el multiculturalismo busca que cada grupo, y en el caso específico de América Latina, las comunidades originarias de indígenas, mantengan sus rasgos y costumbres intactas, lo cual sin que sea algo tan evidente, mantiene a los indígenas excluidos y marginados en vez de hacer que se involucren en los temas de la agenda nacional.

Por su parte, existen críticos de la corriente multiculturalista, como es el caso del politólogo italiano Giovanni Sartori, quien desde la experiencia europea, nos hace ver que existen valores exógenos que se contraponen con los domésticos:

Si una determinada sociedad es culturalmente heterogénea, el pluralismo la incorpora como tal, pero si una sociedad no lo es, el pluralismo no se siente obligado a multiculturalizarla. El pluralismo aprecia a la diversidad y a considera fecunda. Pero no supone que la diversidad tenga que multiplicarse y tampoco sostiene por cierto, que el mejor de los mundos posibles sea un mundo diversificado en una diversificación eternamente creciente (Sartori, 2004, pp. 65-66).

De igual manera, se considera que la condición multicultural, no debiese ser un factor elemental para que una sociedad sea moderna y democrática, puesto que existen naciones que se formaron a partir de la diversidad y por lo tanto, el multiculturalismo es atingente con la misma, en cambio, hay otras comunidades que se componen de rasgos más homogéneos, los cuales no necesitan en lo absoluto importar nuevas culturas sólo por cumplir con una condición que no es universal, y que acriticamente implementada, traería como consecuencia un desajuste en la convivencia y la estabilidad social.

### **Multiculturalismo y Democracia**

En la gran mayoría de las sociedades contemporáneas, es cada vez más complicado hallar poblaciones y comunidades es homogéneas, sin que esto implique su inexistencia, empero, el pluralismo y la diversidad son elementos que se encuentran presentes en distintas latitudes, la propia globalización se ha encargado de que distintas culturas provenientes de regiones lejanas convivan dentro de un mismo espacio. Generando de esta forma, una mayor interacción y trayendo consigo conflictos y fricciones entre la población ordinaria, misma que es mayoritaria y toda la gama de minorías que existen en gran parte de las sociedades, siendo así que, al adherir a nuevos colectivos de inmigrantes, las complicaciones en comunicación y las diferencias se hacen cada vez más agudas.

Todo lo anterior ha desatado una serie de problemas políticos, mismos que se ven reflejados en desafíos para dos vertientes, por un lado, los gobiernos comienzan a recibir una mayor número de demandas provenientes de distintos sectores, por lo que suelen contraponerse unas con otras, e inclusive algunas de las peticiones incluyen directa o indirectamente alguna afectación hacia otro grupo de la población, por lo que los representantes suelen entrar en dilemas al tomar determinaciones que den respuesta a las distintas demanda, por otra parte, las distintas comunidades y subcomunidades que conforman a la comunidad de un Estado-nación, deben velar tanto por los intereses particulares (de cada grupo) como por los comunes, es por ello que las minorías deben defender su derecho de inclusión.

Las mayorías también tienen que vigilar el hecho de que su bienestar no se vea afectado y que no se transgreda su identidad, por lo que la divertida es la búsqueda, inclusión y defensa de cada una de las identidades culturales que se encuentran al interior de cada población “el reconocimiento de la diversidad se han convertido en un postulado político, en una exigencia articulada por organizaciones minoritarias y movimientos que luchan por entrar al dominio y público de las sociedades occidentales supuestamente homogéneas” (Dietz, 2012, p. 90). Para poder detener un buen diagnóstico sobre las implicaciones políticas y sociales que conlleva a la inclusión de grupos inmigrantes, es menester, saber de antemano que dentro de la sociedad receptora, siempre habrá grupos radicalmente opositores así como escépticos, lo cual es en cierta medida comprensible, puesto que se cuenta con suficiente evidencia empírica para demostrar los desórdenes sociales generados a partir de la apertura cultural indiscriminada.

Como lo hemos venido adelantado, existen sociedades formadas a partir de la pluralidad cultural y étnica, ya sea porque fueron colonias en las cuales los habitantes nativos se fueron mezclando con los colonizadores provenientes a su vez de distintos países, o bien hay casos en los que las personas superfluas fueron en busca de nuevas oportunidades yendo a poblar territorios con poca o nula presencia humana. Por lo tanto dichas sociedades requieren forzosamente del multiculturalismo, sin embargo, aún en donde coexisten diversas culturas en un mismo espacio geográfico, se dan conflictos y disputas, pues mientras las minorías intentan hacerse notar y ser escuchadas, la mayoría y sobretodo la clase más privilegiada de la misma cree que su posición de supremacía está en riesgo, por lo que se esfuerza en cerrarle el paso y marginar a distintos sectores.

Resulta sumamente importante señalar que, hay una discriminación alarmante que provoca el hecho de que algunas minorías sean respetadas y aceptadas, mientras otras son rechazadas. Este fenómeno persiste cuando se dan las grandes oleadas de migración, hemos abordado ya las dos categorías que se emplean para hacer referencia a las personas provenientes de otros países, por un lado los extranjeros y por otro los inmigrantes.

Ciertamente ambos sectores se ven en la necesidad de enfrentar una serie de procesos, los cuales pueden ser legales, sociales o culturales, la aceptación tiene que darse mutuamente, es decir, la comunidad receptor debe aceptar a los nuevos miembros y éstos a su vez, habrán de adecuarse a las condiciones de su nuevo hogar, incluyendo acatar la normatividad legal, los valores cívicos, la cultura, de ser el caso también la lengua oficial, no todas las culturas a las que pertenecen los inmigrantes aceptan con convicción los procesos de integración, ya que hay costumbres, tradiciones reglas, aspectos culturales hasta creencias que son antitéticas con las que ellos practican en sus lugares de origen, es por ello que, a pesar de la inclusión indiscriminada de la que tanto aclaman los partidarios del multiculturalismo, es irrenunciable una discriminación crítica d los inmigrantes que pueden adaptarse a la convivencia con las personas originarias sin que esto llegue a causar disturbios, es por tales motivos que, como lo veremos más adelante al abordar los aspectos éticos, por más que se hable de la ayuda humanitaria se debe actuar con cautela para decidir quién puede o no asentarse o determinar el tiempo que durará el asilo humanitario y cuáles son las condiciones que deben cumplir los inmigrantes “el cómo de la integración evidentemente depende del quién del integrado y está claro que si los inmigrados si de naturaleza muy diferente, su integración no puede gestionarse con una receta única” (Sartori, 2004, p.117).

Evidentemente, se debe revisar caso por caso, puesto que no resulta objetivo ni justo afirmar generalidades acerca de que los inmigrantes son necesariamente adversos con la cultura nacional, inclusive algunos de ellos buscan defender y rescatar los rasgos que los identifican, pero comprenden que esa lealtad patriótica o de otra índole debe quedar en la esfera privada y que en el espacio público habrán de actuar de acuerdo a las reglas del juego nacional. Resulta indudable el hecho de que el gobierno debe vigilar la buen convivencia y hacer que se respetan las libertades con las que cuentan los nuevos miembros, pero también establecer ciertos límites, de lo contrario, cada comunidad de inmigrantes se regirá bajo sus propias normas y en poco tiempo intentará imponérselas a los demás buscando expandirse hasta colocarse como una hegemonía, la historia política del siglo XX es el más claro ejemplo de que las catástrofes humanitarias han sido consecuencia de la imposición de un modelo idílico de cultura y etnia, “la defensa

de las minorías o de las categorías dominadas puede conducir hacia una dirección contraria a la del multiculturalismo o la liberación de los oprimidos hasta llegar a la dictadura por parte de una religión, etnia o clase” (Touraine, 2006, p. 175).

Los procesos de integración resultan cruciales era una sana cohabitación, basada en el entendimiento y apoyo recíproco, la tolerancia, el respeto a los acuerdos, esto para que la relación cultural se desarrolle de manera plena y no se tengan que tomar medidas más estrictas o peor aún cerrar la sociedad. Es precisamente debido a actitudes reprobables de algunos sectores de inmigrantes que en tiempos recientes se ha dado el auge del discurso del odio hacia el otro, como lo veremos más adelante:

Una conciencia nacional abierta es indispensable al multiculturalismo, tanto como la ley de la mayoría es necesaria para el respeto de las minorías, si se descarta todo recurso a la mayoría cada minoría se constituirá en minoría aparte y fundada en un culturalismo autoritario. Así como el populismo corre el riesgo de conducir a la xenofobia y al racismo, del mismo modo una conciencia nacional independiente del estado y por tanto diferenciada y rica en debates, es indispensable para que la cultura mayoritaria reconozca a las culturas minoritarias (Touraine, 2006, p. 298).

Existe otro proceso al que deben enfrentarse los migrantes, el cual nos siempre se da dentro de los márgenes de la legalidad y que algunos defensores de los derechos humanos y de la diversidad han criticado, pues según ellos, lejos de integrar a los inmigrantes se les despoja de su identidad y siguen sin ser plenamente aceptados, colocándolos en una especie de limbo y que nos los cintura en ninguna parte, puesto que abandonaron a su cultura y no son reconocidos como auténticos miembros de la sociedad. Nos referimos al proceso de asimilación, mismo que busca que el pluralismo cumpla con su fin último, hacer menos evidentes las diferencias y desigualdades, es obvio que existen culturas que son más asimilables que otras, e incluso hay inmigrantes provenientes de ciertos países con la intención de asentarse en un nuevo país con todo lo que esto implica, pues no tienen planes de retornar a su lugar de origen, la experiencia de los distintos casos que se han estudiado y que se tienen documentados, demuestra que a que aquellos que se vieron forzados a emigrar por salvaguardar sus existencias, son más renuentes a asimilarse, es menester, mencionar que también existen migrantes que, aceptan y asumen el hecho de integrarse más no de asimilarse, lo cual es aceptable,

siempre y cuando no haya disputas entre las distintas comunidades de la sociedad, puesto que no se cumple el fin del pluralismo:

Es cierto que el que resulta asimilado se convierte por ello en integrado; pero es aún más cierto que se puede estar integrados con estar asimilados. Pluralismo y asimilación también pueden coincidir, pero es un error confundir las dos nociones y hacerlas intercambiables. El pluralismo trata de asimilar lo demasiado diferente pero también, trata al contrario de “distinguir” lo que es demasiado igual y debe quedar claro que el pluralismo no reclama la asimilación de poblaciones originarias (como los indios de América Latina). El pluralismo respeta las identidades que existen y con las que se encuentra, pero combate en su casos inflación artificiosa y el revanchismo (Sartori, 2004, p. 164).

Es muy posible que en gran parte de los casos las medidas de asimilación suelen ser drásticas, ocasionado así resultados opuestos a los que se había buscado, o sea que los inmigrantes se sientan forzados a despojarse de todo lo que los conforma, de renunciar por completo de un instante a otro la cosmovisión con la que crecieron y que entonces, el efecto de la asimilación termine por crearles repudio, resentimientos, y muchos otros sentimientos negativos. Tal vez sea necesario replantear el fin de los mecanismos de asimilación, si bien es cierto que, no es posible ni recomendable que los inmigrantes sigan anclados a lo que estaban acostumbrados, no se debe transformar por completo por lo menos no, a la primera y segunda generación. Una alternativa, podría ser la hibridación cultural, en donde además habría un enriquecimiento, pues siempre es positivo y favorable beneficiarse del conocimiento proveniente del exterior, ya que:

A menudo, la asimilación acrítica y total de la cultura occidental no es la respuesta sur necesitan porque no es posible deshacerse de las culturas heredadas como si se tratara de ropas viejas, ni asimilar las nuevas sin adaptación apropiada, volver a las respuestas del pasado tampoco es la solución, porque se trata en gran medida de una mitomanía nostálgica que ni guarda relación con la realidad contemporánea ni sus convicciones ante muchos de sus miembros. La única vía de acción expedita para este tipo de sociedades pasa por asumir la tarea inmediata de reinterpretar creativamente su propia cultura e incorporar selectivamente aquellos elementos de la cultura que aprueban o pueden asimilar (Parekh, 2005, p. 249).

Es por ello que es preciso que se dé un concilio y aceptación entre ambas partes, para ninguna sociedad resulta benéfico que haya fricciones entre las distintas personas que la habitan, puesto que cotidianamente tendrán que interactuar y muy pocas minorías resisten la posibilidad de vivir de forma aislada permanentemente. Mientras que los locales tendrán desconfianza y estarán a la defensiva con respecto al actuar de los inmigrantes.

## Ética Política de la pluralidad cultural

Con respecto a la ética, es más que evidente que los valores cívicos e inclusive los morales entran a la discusión cuando hablamos de migración, pues tan sólo efectuar un diálogo intercultural en donde no involucre adhesión poblacional, tiene aristas endebles y cohesiones discursivas un tanto sensibles, es más que obvio que la incorporación espontánea de personas con otras perspectivas, requiere indubitadamente la entrada en este plano. El hombre siempre ha luchado por sobresalir, si bien requiere de sus similares, busca estar por encima de estos y dejar en claro que, su postura es la correcta y que debe estar por encima de las demás percepciones. Cuando observamos un fenómeno como es el caso de la migración, distinguiremos de dos situaciones constantes, la primera en la cual, la población receptora se encuentra inconforme con la llegada de los inmigrantes, e inicia una campaña mediática con la finalidad de persuadir al resto de la población que la presencia de estas personas es nociva para la sociedad. De incorporarlos por requerir de mano de obra barata, los aceptan parcialmente, o sea reconocer que son precisos para desempeñarse en ciertas labores que los locales no están dispuestos a realizar, pero considera a esas tareas como denigrantes.

Es menester, mencionar que también puede ocurrir lo opuesto, es decir, que las minorías vayan abriendo camino paulatinamente inmiscuyéndose en los grupos de poder, hasta alcanzar una posición determinante, convirtiéndose así en actores que influyen sobre las decisiones, una vez que hayan logrado su cometido, se plantearán no sólo que se les reconozca y que se respete a su cultura, sino que ésta sea la que predomine y desplace a la que tradicionalmente ha sido local. Dadas ciertas circunstancias, no podemos dejar los aspectos éticos que hacen de una convivencia algo saludable y por lo cual, la ausencia de los mismos la torna hostil:

En cualquier situación de contacto cultural asimétrico, es decir, de dominación, encontramos cuatro ámbitos en la cultura concreta de cualquier pueblo dominado: un ámbito de cultura autónoma donde los elementos culturales y las decisiones son propios del grupo; un ámbito de cultura apropiada, donde las decisiones son propias pero los elementos culturales no, porque no se ha adquirido la habilidad necesaria para producirlos; un ámbito de cultura enajenada donde los elementos culturales son propios, pero las decisiones son ajenas y un ámbito de cultura impuesta donde los elementos culturales y las decisiones son ajenas al grupo (Bonfil Batalla, 1993, pp. 200-201).



Uno de los dilemas que atraviesan las sociedades contemporáneas con respecto a las oleadas masivas de migración es la de brindar apoyo humanitario a las personas provenientes de países en crisis, y me refiero a dilema porque, lo lógico sería ayudar si es que uno cuenta con la capacidad, pero ¿Nos hemos puesto a analizar si contamos con dicha capacidad de auxilio? ¿Qué sucede cuando la demanda de apoyo sobrepasa los recursos con los que disponemos? Es necesario pensar racionalmente, lo cual puede sonar un tanto severo, pero a veces es mejor dejar de brindar la ayuda, sobre todo si se sabe de antemano que no podremos cubrir las demandas que ellos efectúan, que no será posible apoyarlos a todos y resolver sus problemáticas y peor aún, que al destinar, tiempo energía y recursos en tratar de asistirlos, dejamos de brindarle socorro y protección a los locales:

Max Weber formuló la distinción fundamental entre ética de la intención (Gesinnungsethik) y ética de la responsabilidad (Verantwortungsethik). La primera persigue el bien (tal como lo ve) y no tiene en cuenta las consecuencias. Aunque el mundo se hunda, la buena intención es lo único que vale. La ética de la responsabilidad, en cambio, tiene en cuenta las consecuencias de las acciones. Si las consecuencias son perjudiciales, debemos abstenernos de actuar (Sartori, 2016, p. 81).

Los procesos de democratización en América Latina han sido sumamente largos e interrumpidos, algunos países han pasado por una larga transición y aun así todavía se encuentran en consolidación y la calidad de sus democracias es baja de acuerdo a los indicadores del Latinobarómetro y Democracy Index, los riesgos de retroceso hacia los viejos autoritarismos son latentes, es por ello que se debe tener mucha precaución con la expansión del discurso del odio hacia los migrantes, algunos intentan justificar su descalificación hacia los desplazamientos, poniendo como ejemplo, distintas situaciones catastróficas en las naciones europeas, pero debemos entender que se trata de casos completamente distintos, ya que en Europa los inmigrantes provienen de otros continentes, mientras que en los casos latinoamericanos se dan entre los países más próximos, se hablan distintos idiomas y en el subcontinente americano son de habla hispana, y sobre todo, lo que mayor conflicto genera, son las prácticas religiosas de los inmigrantes que molestan a los ciudadanos en Europa, como lo aborda Raffaele Simone (2016).

Los países latinoamericanos históricamente han sido empáticos entre sí y han mostrado actos de solidaridad cuando alguna nación se encuentra en desventaja. No podemos pretender normalizar el hecho de que algunos se sientan superiores a otros cuando nos sentimos indignada al observar los tratos que reciben nuestros connacionales en otras partes, quizás deberíamos retomar algunos preceptos normativos de la sabiduría clásica como no lo propone el filósofo mexicano Francisco Piñón Gaytán (2013):

Los griegos y latinos tuvieron, también diversas visiones del mundo, del universo, del hombre. Una visión fue la de su política: pragmática, local, limitada por sus intereses y por particulares concepciones de domino, de enemigos, de ideales de expansión. Pero también fueron otras sus expresiones doctrinales en cuanto el continente de la ética, de sus ideas de justicia de la misma de libertad y que también, y no sólo a la larga, tuvieron otros lectores y otras interpretaciones. Es cierto que aceptaron reconocieron y hasta justificaron el fenómeno de la esclavitud. Pero también en ellos y con ellos nacieron ciertos conceptos y contenidos que fueron semillas culturales de liberación (Piñón Gaytán, 2013, p. 72).

No hay duda de que siempre será primordial velar por los intereses internos y que los locales deben recibir atención gubernamental antes de ofrecer o brindársela a los del exterior. Pero se pueden construir lazos importantes e intercambiar conocimiento, de tal manera que los inmigrantes aporten en beneficio de la sociedad receptora y éstos puedan aprender nuevas cosas que aplicarán en su eventual retorno, contando con mayores herramientas que servirán para potenciar a sus comunidades:

Las reivindicaciones de derechos políticos de los grupos inmigrantes y desfavorecidos son, fundamentalmente demandas de incultos para lograr la plena participación del conjunto de la sociedad. Considera que son una amenaza a la estabilidad o a la solidaridad es poco plausible y a menudo refleja ignorancia hacia esos grupos (Kymlicka, 2010, p.262).

En la actualidad es muy común ver cómo se efectúan distintas campañas mediáticas para desprestigiar a los migrantes, muchas de ellas esconden fines políticos, es por ello que se debe tener cuidado con los juicios que se emiten sin conocer a fondo la realidad de los migrantes y a los peligros que se enfrentan día a día.

## Perspectiva migratoria

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) asevera que en el escenario migratorio:

[...] es probable que el impacto de la migración internacional aumente considerablemente, produciendo altos niveles de “fuga de cerebros” en algunos países y de “ganancia de cerebros” en otros, y dejando de manifiesto que la educación debe preparar a los estudiantes para vivir y trabajar en el extranjero y que los sistemas de cualificación tendrán que adaptarse a la creciente demanda de mayor transparencia y de modelos efectivos para el reconocimiento de las cualificaciones (UNESCO, 2015, p. 15).

Con esto se puede comprender que los movimientos migratorios están generando una demanda educativa de alta calidad, a raíz de que cada vez se está exigiendo una cualificación atender los mercados laborales. Ello, significa que no solo es una necesidad que la educación transite por estándares altos para sus ciudadanos sino también para los visitantes.

A propósito, es pertinente identificar las conceptualizaciones premisas que distinguen al desplazamiento territorial, es decir la migración. Así, la Constitución Política de Colombia (1991) da como lineamientos migratorios para los ciudadanos connacionales o visitantes en el artículo 24 que “todo colombiano, con las limitaciones que establezca la ley, tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, a entrar y salir de él, y a permanecer y residenciarse en Colombia” (Const., 1991, p. 17).

En México se considera **migrante** “al individuo que sale, transita o llega al territorio de un Estado distinto al de su residencia por cualquier tipo de motivación (Ley General de Migración, 2018, p. 5). Esta premisa incluye a los ciudadanos mexicanos y a los que visitan el país. Y, desde la Ley General de Población, el fenómeno de la **emigración** en México, se conjuga en el artículo 76 en el acto de “promover en coordinación con dependencias competentes, la celebración de acuerdos con gobiernos de otros países, para que la emigración se realice por canales legales, seguros y ordenados, a través de programas de trabajadores temporales u otras formas de migración” (Ley General de Población, 2018, p. 7).

Lo anterior identifica que las nociones de migración en Colombia y México son ocasionadas por diferentes motivos de base, los cuales atienden personas que se sujetan en huir de sus países a causa del impacto devastador de crisis en diferentes ámbitos – ideológicos, económicos y políticos– que ponen en riesgo el bienestar de los ciudadanos. Actualmente, México es el mayor receptor de migrantes centroamericanos que se dirigen en la búsqueda de oportunidades a los países del cono norte. Y, al menos desde la política migratoria existen algunos soportes que acompañan la diáspora, a la luz de la integración y la asimilación a los territorios receptores. Del lado de Colombia, se evidencia la acogida de ciudadanos venezolanos, generándose efectos de cuidado a los derechos humanos desde la solidaridad nacional e internacional.

### **Por una nueva teoría de la ciudadanía en la era de las oleadas masivas de migración**

Con respecto a la ciudadanía, la evidencia nos demuestra que cuando se habla de migración, se debe tener un minucioso cuidado con el empleo de los conceptos y las categorías, puesto que el fenómeno es la migración, una persona saliente es emigrante, mientras que una entrante es inmigrante y una persona que regresa a su lugar de origen es un retornado y quien se dirige a un tercer destino, es un re inmigrante, por lo cual, resulta más que obvio que la condición de ciudadano se transforma, por lo cual comenzamos por tomar como referencia a Derek Heater con respecto a la concepción contemporánea:

La ciudadanía es un estatus legal, sinónimo de nacionalidad en la nación-Estado moderna. En líneas generales, los residentes de un país son o ciudadanos o extranjeros. Hipotéticamente, pues, un individuo puede ser ciudadano de un estado cuyo gobierno le niegue cualquiera de los tres tipos de derecho que la teoría liberal, desde Marshall ha aceptado como ingredientes de la condición ciudadana. De producirse así, la ciudadanía sería un título o identidad jurídico política vacía de su auténtico significado (Heater, 2007, p.210).

Otro gran debate es si se debe dar el carácter legal de ciudadano a los inmigrantes y a los hijos de los inmigrantes, de ser así ¿La ciudadanía debe ser plena o parcial?, es decir, ¿Deben los inmigrantes poseer todos los derechos y obligaciones como cualquier ciudadano nativo? El hecho de que exista la categoría de inmigrante y que además se le

haya dotado de una esencia peyorativa, genera como lo adelantábamos, rechazo, odio y resentimiento, pero el brindarle de la protección estatal y demás prestaciones, ¿No genera aún más descontento? ¿En verdad los inmigrantes desean adquirir una nacionalidad diferente a la que ya posee?.

Pueden darse distintos casos que serían irremediamente controvertidos, como es el caso de que exista un matrimonio entre un originario y una inmigrante y que fruto de esa unión, nacieran hijos, los cuales por el simple hecho de no haber nacido de ambos padres nacionales, automáticamente se ven impedidos a realizar diversas labores, como es el caso de poder aspirar a un puesto de elección popular en algunos países. Tenemos que tomar en cuenta que, el estatus de ciudadano, implica obligaciones y responsabilidades, entonces, habremos de preguntarnos, ¿Por qué existen personas nativas que por obvias razones poseen el título de ciudadano, pero que no pagan impuestos y pueden sufragar, mientras que los inmigrantes, pueden ser ciudadanos permanentes, mas no cuentan con ese derecho a pesar de que algunos si contribuyen al fisco? Podríamos discutir de igual forma, con qué se identifican los hijos de los inmigrantes y muchos aspectos más que han entrado en la revisión teórica de las ciencias sociales:

Dados los grandes cambios en marcha y el limitado interés por la naturalización entre los inmigrantes, podría cuestionarse si la ciudadanía es la forma definitiva y más eficaz de integración cívica de los inmigrantes. Chamar y Layton-Henry han sugerido que el estatus de vecindad (denizenship) podría ser una forma de conceder a los inmigrantes todo el espectro de los derechos sin necesidad de que se adquiriera una nueva ciudadanía. Esto permitiría a los migrantes convertirse en actores colectivos relevantes. En la naturalización hay dos series de cambios: un cambio en el estatus mientras que miembros formales de comunidades políticas y un cambio en la serie de derechos que se disfruta en dos estados diferentes (Sassen, 2014, pp. 196-197).

En otro trabajo la socióloga neerlandesa Saskia Sassen continua disertando sobre la transformación del término, en donde nos señala que la propia transformación de la ciudadanía es una respuesta natural, de lo nacional a lo transnacional como efecto de la globalización.

Encuentro y teorizo que lo nacional, incluyendo al Estado-nación, es una de las ubicaciones institucionales estratégicas para lo global. Es decir, algunos de los cambios conceptuales más importantes que pueden llevar consigo consecuencias específicas para la ciudadanía en nuestra época actual, incluyendo modificaciones en lo nacional. De este modo cuando se sitúe en marcos institucionales que son “nacionales” la



ciudadanía es una institución susceptible a la transformación si el significado mismo de lo nacional se modifica. Los cambios provocados por la dinámicas globalizadoras en la organización territorial e institucional de la autoridad estatal, también están transformando a la ciudadanía (Sassen, 2015, p.110).

Es por ello que debido a las oleadas de migración y a la interacción cultural los conceptos tradicionales de ciudadanía resultan insuficientes y rebasados para definir y analizar el estatus actual de los habitantes de un Estado-nación. Por dicha razón es necesario repensar y teorizar acerca de la transformación de la categoría y adecuarlas a la lógica de la globalización.

## **Colombia y la migración**

En Colombia el fenómeno migratorio ha sido fructuoso a raíz de un conflicto armado, que duró, aproximadamente, más de 50 años, liderado por los grupos armados del Ejército de Liberación Nacional (ELN), y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Y, los éxodos de la población migrante han sido provocados en el orden interno, es decir, dentro de la misma república; y en la esfera de lo externo, hacia la geografía internacional.

Es así que, la crisis migratoria se ha visto permeada de experiencias cercanas a la violencia ocasionando: un desplazamiento forzado, pobreza sostenida en la desigualdad social; violaciones a los derechos humanos y otras brechas de vulnerabilidad que han hostigado a la población a tránsitos crónicos, de los cuales se hace difícil retornar para la población afectada –ya que a pesar del Acuerdo de Paz firmado en 2016, la nación continua siendo un país en guerra–.

En este sentido, el comportamiento migratorio colombiano:

[...] sigue muy de cerca el patrón de emigración de los países latinoamericanos. La tendencia predominante es la emigración desde el sur hacia los países de Norte América, siendo Estados Unidos de América uno de los principales países de destino y el cual presenta las tasas más altas de emigración, incluyendo la de colombianos (OIM, 2010, p. 47).



Entonces, las tendencias migratorias de la población colombiana gira en torno a las posibilidades que ofrece América del Norte y cierto sector de Europa, donde las personas se regocijan en las formas de economía de ciertos países, y así pueden obtener ciertos soportes económicos que resuelven algunas necesidades.

Adicionalmente, se puede reconocer que en la historia de la migración de Colombia:

[...] las redes sociales transnacionales establecidas entre los migrantes colombianos, así como el continuo contacto con sus familias en Colombia fueron uno de los factores que potenciaron el aumento de la migración colombiana. Estas redes de contactos son fuente de información y proveen el apoyo logístico y en ocasiones económico que nuevos migrantes requieren para instalarse en el país de destino (OIM, 2010, p. 55).

En efecto, las redes de migrantes se fueron fortaleciendo, a partir de la creación de cadenas humanas, con las cuales las personas que han decidido partir a otras tierras por diferentes motivos, cuentan con las condiciones básicas de instalación y adaptación a un nuevo contexto de desarrollo. Dichas redes, se enriquecen de la cultura de sus connacionales, desde las diversas regiones del país, y logran consolidar, entonces, aparatos humanos de apoyo, acompañamiento y solidaridad.

En el contexto migratorio en la República de Colombia se ha desplegado en dos escenarios geográficos tangibles –interno y externo–, desde los cuales se ha consolidado la tendencia migratoria de la nación, a la luz de los diversos momentos en los cuales se ha visto sujeto el país para avanzar hacia sus ideales contemporáneos de progreso y desarrollo.

La **migración externa** conjuga el desplazamiento internacional, con la representación de los ciudadanos que se han desplazan a diferentes territorios del mundo, especialmente, a países europeos y al cono norte de América, por situaciones como el conflicto armado, y las persecuciones políticas, que desde su gran fuerza han arrojado a familias al exilio sin una promesa de retorno. Pero, ahora con las disposiciones del Acuerdo de Paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) –firmado el 24 de noviembre 2016 en Bogotá - Colombia– se ha dado la apuesta por un retorno con garantiza a las tierras del pasado;

solo que habría que comenzar a estudiar la posibilidad de que los ciudadanos colombianos queden reasentados y construyan vida en sus anteriores propiedades.

Ahora, la **Migración Interna** en Colombia se ha fijado en los desplazamientos de los ciudadanos –en su mayoría forzados– al interior de la nación, los cuales por lo general desembocan en la búsqueda de un nuevo asentamiento. La diáspora estriba en el abandono de los territorios, frecuentemente, de las veredas<sup>4</sup> hacia la zona urbana de los municipios<sup>5</sup> o en situaciones más desgarradoras a las grandes ciudades<sup>6</sup> del país. Y, son los actores del conflicto quienes han intervenido en la “apropiación y control de los recursos y territorios que tienen mayores potencialidades productivas y estratégicas, inestabilizando amplias zonas rurales del país: por su riqueza mineral y de extracción en zonas como: Llanos Orientales y Chocó” (Egea y Soledad, 2008, p. 217). Por tanto, es la forma como se han creado violencias de distintas índoles que han aterrorizado a los colombianos por décadas.

A consecuencia, en Colombia en los últimos cincuenta años, a raíz del conflicto armado, las ciudades son las que han acogido a las poblaciones víctimas de la violencia, como efecto de la migración interna. Y de ese modo, es que los territorios citadinos han crecido considerablemente. En el caso particular de la ciudad de Medellín, gran parte de las personas que han llegado allí se han acentuado en barrios invasores<sup>7</sup>, que han sido edificados en espacios no aptos para la construcción, por ende, quienes viven allí están a merced de las fallas geológicas y la carencia de los servicios básicos para la supervivencia –acueducto, energía y gasoducto–. Y la situación se acrecienta, porque los nuevos responsables de esos ciudadanos, es decir el estado, no tienen soluciones eficientes que garanticen a la población unas condiciones de vida dignas. De dicho modo,

---

<sup>4</sup> Se comprende en éste texto *la vereda*, desde la referencia del RAE como: La sección administrativa de un municipio o parroquia, la cual se encuentra dentro de la jurisdicción de un municipio.

<sup>5</sup> Se entiende desde el RAE *el municipio* como: El conjunto de habitantes de un mismo término jurisdiccional, regido por un ayuntamiento. Colombia cuenta con la presencia de 1122 municipios o pueblos, los cuales pertenecen a alguno de los 32 estados o departamentos de la república, donde la capital es la Ciudad de Bogotá.

<sup>6</sup> Desde el RAE, se comprende a *la ciudad* como: Conjunto de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas. Las principales ciudades de Colombia son: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Cartagena.

<sup>7</sup> Desde la noción del RAE, se comprende *invasores* como: Las personas que invaden u ocupan anormal o irregularmente un lugar.

el resultado del desplazamiento se consolida en una constante que va irrumpiendo desde las zonas urbanas y grandes ciudades, hasta llegar a los lugares más inhóspitos o alejados, como los pueblos o veredas de la república.

### **Oleada de venezolanos**

En los años setenta, “la migración colombiana tuvo como principal destino la República Bolivariana de Venezuela, como consecuencia de la bonanza petrolera y la creciente demanda de mano de obra” (OIM, 2010, p. 27). Sin embargo, en la actualidad, dadas las dificultades políticas que se padecen en el vecino país, han evidenciado que la prosperidad y bienestar económico anterior se han deteriorado, por lo que los colombianos residentes allí han optado por retornar a Colombia y reiniciar una vez más un asentamiento que por lo menos garantice seguridad al círculo familiar que regresa.

Y, dentro de las consecuencias del desplazamiento interno, se puede entrever “destrucción del tejido social, generación de malestar popular atentando contra la unidad nacional y/o todo tipo de violencia estructural. A lo que se unen importantes repercusiones sociales y económicas” (Egea & Soledad, 2007, p. 189). Entonces, las repercusiones se sujetan a los conflictos que se establecen entre los lugares de origen y de destino de los migrantes internos nacionales.

En la actualidad, los países latinoamericanos ayudan a los ciudadanos venezolanos, evidenciando en la recepción que “Colombia que representa alrededor de 1,3 millones, seguido por Perú, con 768.000, Chile 288.000, Ecuador 263.000, Argentina 130.000 y Brasil 168.000” (OIM, 2019, párr. 3), reconociéndose que otros países del cono norte –México, y otros países de América central y del Caribe albergan también a migrantes venezolanos. Lo anterior, expresa que la oleada de aproximadamente cuatro millones de migrantes que se desplazan de Venezuela a otros territorios va en búsqueda de mejores oportunidades de vida.

En dicho sentido, desde mediados del 2016 Colombia recibe a los ciudadanos venezolanos, y por ello, el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el Departamento de

Migración, ha generado instrumentos para la identificación en condición regular en la expedición de: visa, cédula de extranjería, Permiso Especial de Permanencia (PEP), Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF) y el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos (RAMV).

Entonces, al 31 de marzo de 2019, los ciudadanos venezolanos registrados en Colombia son 1.260.594, de los cuales 770.975 se contabilizaron en condición de regulares, y 489.619 en condición de irregulares (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2019, p. 2). Así, el asentamiento migratorio se ha estacionado en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cúcuta; y los departamentos de: Norte de Santander, la Guajira, Atlántico, Antioquia, Santander, Cundinamarca y Magdalena. La diáspora y esparcimiento de los ciudadanos vecinos ocasionado cambios en la economía colombiana en diferentes aspectos que está atendiendo el gobierno del Presidente Iván Duque Márquez.

### **Éxodo de hondureños**

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) indicó según datos de 2015 que “el 7.43% de la población hondureña vivía fuera del país. Aunque la gran parte de emigrantes hondureños se dirige hacia EEUU a través de México, también existen flujos migratorios hacia El Salvador y Guatemala” (INEDIM, 2017, párr. 4). Así se comprende un tanto los desplazamientos, a causa de la situación económica, los niveles salariales, la pobreza, falta de oportunidades, violencia y desempleo, son los factores que motivan a que se generen los éxodos.

Es así que, a mediados de octubre de 2018 se generó la primera Caravana Migrante desde San Pedro Sula de Honduras, con ingreso a México por la frontera de Tapachula, con aproximadamente 7.000 personas; luego el 28 de octubre con ingreso de alrededor 2.000 personas, y el 2 de noviembre con 2.000 personas aproximadamente (CNDH, 2018, párr. 76).

Vale mencionar que “los integrantes de las Caravanas se dispersaron durante su recorrido por el país, por lo que la CNDH procuró brindarles el acompañamiento y

atención correspondientes a aquellos conformados por la mayoría de personas en contexto de movilidad” (CNDH, 2018, párr. 85). En tanto, en el 2019 con las políticas migratorias estadounidenses se han generado tensiones que han ocasionado deportaciones y toma de decisiones por parte del gobierno mexicano, para paralizar la oleada migratoria ante dicho país que es el fin último. No obstante, el Instituto Nacional de Migración, INM, de México ha ofrecido la ayuda humanitaria posible, a partir del aparato legal con la expedición de instrumentos de identificación como: tarjeta de visitante por razones humanitarias con permiso para trabajar, entre otros.

En definitiva, los movimientos migratorios entre los países mencionados ha ocasionado acompañamiento y generosidad de diferentes organismos internacionales, como: la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); quienes han intentado mitigar el impacto, al menos en atención a las necesidades básicas –orientación psicológica, asesoría jurídica, atención de salud, refugio y alimentación–. Y, de parte del presidente Andrés Manuel López Obrador y su equipo de gobierno se están realizando las gestiones necesarias y pertinentes para atender las eventualidades que ha generado el fenómeno.

### **La etnoeducación entorno a la interculturalidad**

La etnoeducación es una propuesta de educación que incluye las diferentes etnias se instala en Colombia como parte de los Proyectos de Cobertura, en el marco de los Proyectos Etnoeducativos, a partir de la Ley General de Educación, donde se establece en el capítulo 3 las generalidades para atender a los Grupo Étnicos del país, indicándose que es una “educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos” (Ley 115, 1994, art. 55). Entonces, desde la orientación normativa, es el espacio para la integración de las culturas, con sus vestigios y proyecciones que fortalecerán los vínculos y la conservación de las tradiciones.

Luego, en el Decreto 804 de 1995, se establecen las directrices específicas que atienden la etnoeducación, señalándose los principios determinados en las esferas de la integralidad, diversidad lingüística, autonomía, participación, interculturalidad, flexibilidad, progresividad, y solidaridad (Decreto 804, 1995, art. 2). Además, en la normativa se reglamentan las características de los etnoeducadores, es decir, los docentes encargados de dinamizar la cultura y la conservación de la misma en los grupos étnicos; las orientaciones curriculares especiales y de administración y gestión institucionales.

Por otro lado, García (2016) define la ***Etnoeducación*** como un “derecho para las <<comunidades minoritarias>> para la verdadera inclusión en la sociedad mayoritaria. Es el reconocimiento del derecho a una educación integral que enaltece la identidad étnico cultural con conocimientos para comprender la realidad comunitaria” (García, 2016, p. 90). En efecto, implica que se generen estrategias educativas que incluyan a comunidades indígenas, afrodescendientes, y de gitanos, para que participen con su ciudadanía en la construcción social de los territorios, desde la ética y el multiculturalismo.

Además, la etnoeducación “no se demarca en un espacio y tiempo, no goza de axiomas unilaterales; es una idea compleja que requiere de invenciones por parte de aquellos que la ponen en práctica” (Quintero, Gómez & Oñate, 2016, p. 82). Por ende, esta perspectiva educativa es una invitación para tejer relaciones entre la ética, la ciudadanía y el multiculturalismo, a la luz de una visión pedagógica que promueva valores y principios culturales hacia la construcción de subjetividades e identidades.

## **Conclusiones**

Las diásporas migratorias han generado crisis en los territorios de origen y destino, afectando diferentes aspectos del bienestar de los países y de la perspectiva multicultural ante la percepción ante los ciudadanos. No obstante, desde el multiculturalismo y la etnoeducación es posible amortiguar las eventualidades de la migración con proposiciones que se respaldan en la normatividad y en la justicia social. Y, desde las políticas públicas que se vienen implementando –con programas, planes y proyectos–, la

ciudadanía tiene la oportunidad de deconstruir las violencias y reinventarse ante los vientos de cambios que se viven.

A lo largo de la revisión teórica de los ejes analíticos e indicadores que hemos propuesto para el estudio de las nuevas oleadas de migración podemos constatar que en la mayoría de las veces, los preceptos y postulados teórico-conceptuales, coinciden con los casos que motivaron la realización del presente ensayo, o sea las olas de migración de Venezuela a Colombia y de Honduras a México, es más, es posible atreverse a añadirle una peculiaridad, que los países receptores son considerados por otras regiones como subdesarrollados. También podemos señalar que la variable independiente de las oleadas de migración que se convierten en crisis humanitarias, son de carácter político, en Venezuela hay la percepción de que el actual presidente Nicolás Maduro carece de legitimidad, además ese país ha sufrido su peor inflación en la historia moderna, lo cual ha causado desabastecimiento de los productos básicos, desempleo, riñas sociales y cada vez mayor número de pobres, lo cual ha forzado a los Venezolanos a salir de su país, siendo Colombia el destino más concurrido debido a su cercanía.

Por su parte México al compartir cerca de tres mil kilómetros de frontera con Estados Unidos, es utilizado como puente por parte de muchos países centro y sudamericanos para cruzar hacia dicho país, lo cual ha provocado que el presidente Donald Trump, que llegó al poder en gran medida por su retórica antiinmigrantes, haya puesto presión al gobierno mexicano para frenar a las autodenominadas caravanas migrantes.

Hemos visto a lo largo del presente trabajo, cómo es que las oleadas masivas de migración son un fenómeno social que, más allá del impacto mediático que ha generado, tiene otras implicaciones, desencadenando desafíos que se tienen que enfrentar en un periodo inmediato, puesto que es algo que ocurre en el presente y no se cuenta con demasiado tiempo para crear estrategias complejas que podrían ofrecer soluciones en el periodo mediano. Lo primero es crear conciencia en las sociedades receptoras de que la migración es un efecto colateral de la propia modernidad y de la dinámica capitalista en su etapa neoliberal, que no necesariamente es algo adverso o implica riesgo como es el

caso de los migrantes de Medio Oriente en algunos países europeos, los casos que hemos abordado, Colombia y México, son poblaciones productoras de emigrantes, los cuales en su gran mayoría se dirigen hacia Estados Unidos de América, en donde por cierto, no suelen ser bien vistos y sufren de discriminación y segregación.

Es por dichas razones que, no es admisible que nuestras sociedades repliquen los actos de racismo y xenofobia. Si bien, no es posible abrir las puertas de las fronteras de manera permanente e indiscriminada, puesto que además de desembocar en una superpoblación, las desigualdades sociales se harían más agudas generando otros problemas como la delincuencia y el desempleo, pero tampoco debemos temer al otro, puesto que en muchas ocasiones las personas son susceptibles de la influencia de los medios de comunicación que comunican que comulgan con posturas políticas conservadoras. Cuando hay un miedo colectivo el problema parece tener una magnitud mayor a la real, lo que provoca descontento y reclamos a los gobiernos y demandan una inmediata solución:

Los peligros que más tenemos son inmediatos, comprensiblemente también deseamos que los remedios sean inminentemente “soluciones rápidas” que proporcionen alivio al momento como analgésicos listos para llevar. Aunque las raíces del peligro puedan ser enrevesadas y complicadas deseamos que nuestras defensas sean simples y estén preparadas para ser usadas aquí y ahora. Nos enfada cualquier solución que no prometa efectos rápidos y fáciles de alcanzar y que en cambio precise de mucho tiempo antes de que puedan apreciarse sus resultados (Bauman, 2005, p. 148).

En la actualidad hemos visto como debido a la entrada de nuevos actores en la arena política, que buscan culpar a algún sector de las distintas crisis que viene nuestras sociedades, valiéndose de la retórica demagógica han puesto en riesgo a las democracias, como es el caso de Silvio Berlusconi en Italia, Jair Bolsonaro en Brasil y Donald Trump en Estados Unidos, los cuales buscan engrandecer a una clase de élite, al intentar persuadir de que su estatus se encuentra en riesgo debido a la presencia de rémoras que se alimentan a costa de ellos y es por dicha razón que deben ser expulsados para regresar a las grandes épocas de bonanza y prosperidad. Estos líderes utilizan falacias basadas en la psicología de masas, en consideración del filósofo neerlandés Rob Riemen, es una alerta sumamente preocupante, puesto que muestran indicios de involución política, traduciéndose en lo que él considera como el retorno del fascismo,

mismo que nunca ha desaparecido, sólo entró en un periodo de hibernación del cual ha salido nuevamente para expandirse camuflado en la retórica del populismo:

El resentimiento social se descaró contra un chivo expiatorio al que se le culpa de todo [...] Es una forma reaccionaria de política que proclama que todo era mejor en el pasado y que todo mejorará una vez que la sociedad sea depurada de los elementos foráneos que la arruinan...El líder en cuestión ha de ser populista para lograr mantener su posición dirá y prometerá todo lo que sea necesario para aumentar su apoyo a las masas (Riemen, 2017, pp. 37-38).

Podemos observar como las nuevas generaciones son las que cuentan con la capacidad de repeler dichas posturas, puesto que el discurso empleado, recurre explícitamente a la política de la memoria y las generaciones anteriores suelen recibir mejor el mensaje, ya que posiblemente la nostalgia y el anhelo de los viejos tiempos les haga pensar que pueden volver, lo que Zygmunt Bauman (2017b) denominó como Retrotopía.

Finalmente, es necesario que la estructura conceptual proponga nuevos interrogantes, tales como ¿De qué maneras es posible que la etnoeducación se pueda transformar en una concepción universal en la que se integre la conservación y dinamización de la cultura en una la época vanguardista del siglo XXI? ¿Cómo la asimilación e integración pueden promover buenas prácticas interculturales en las sociedades contemporáneas, a la luz del fenómeno migratorio? ¿Cómo transitar la etnoeducación desde los fenómenos migratorios adrede del multiculturalismo? ¿Cómo promover procesos educativos en la contemporaneidad de las diásporas desde una perspectiva de contribución social? ¿Es el multiculturalismo un elemento indispensable de las democracias liberales representativas?

## Referencias

- Bauman, Z. (2005). *Miedo líquido: Las sociedades contemporáneas y sus temores*. México: Paidós.
- Bauman, Z. (2017a). *Extraños llamando a la puerta*. España: Paidós.
- Bauman, Z. (2017b). *Retrotopía*. México: Paidós.

- Bhabha, J. (2018). *Can we solve the migration crisis?* Inglaterra: Polity.
- Blanco, C. (2000). *Las migraciones contemporáneas*. España: Alianza editorial.
- Bonfíl Batalla, G. (1993). Implicaciones éticas en el sistema de control cultural. En Olivé, L. (Coord.), *Ética y diversidad cultural* (pp.195-204). México: Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México.
- CNDH. (2018). *Grupos de atención Prioritaria y otros temas: Personas Migrantes, análisis situacional de los Derechos Humanos de las personas migrantes*. México. Recuperado de <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=40055>
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (15 de junio de 2018). *Ley de Migración*. DO: Diario oficial de la Federación. Recuperado de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/leyes>
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (12 de julio de 2018). *Ley General de Población*. DO: Diario oficial de la Federación. Recuperado de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/leyes>
- Congreso de la República Colombia. (18 de mayo de 1995). *Decreto 804 de 1995*. [Decreto 804 de 1995]. DO: Diario Oficial: 41853. Recuperado de [https://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/catedra-viva-intercultural/Documentos/dec\\_804\\_de\\_1995.pdf](https://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/catedra-viva-intercultural/Documentos/dec_804_de_1995.pdf)
- Congreso de la República de Colombia. (8 de febrero de 1994). *Ley General de Educación*. [Ley 115 de 1994]. DO: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Constitución Política de Colombia [Const.] (1991). Anotada. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Columbia.pdf>
- Dietz, G. (2011). *Multiculturalismo, Interculturalidad y diversidad en educación: Una aproximación antropológica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Dietz, G., Stallaert, S. & Villegas, I. (Coord.). (2016). *El poder de la memoria: Reconstrucción de identidades colectivas en el triángulo atlántico*. México: Universidad Veracruzana.
- Egea Jiménez, C. & Soledad Suescún, J. (2008). Migraciones y conflictos, El desplazamiento interno en Colombia. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*,

- (47), 207-235. México: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-14352008000200008&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-14352008000200008&script=sci_arttext)
- García Tabares, N. A. (2016). Hacia una etnoeducación eficaz para una inclusión real. En Acevedo Zapata, S. (Comp.), *Educación Superior Inclusiva Aportes a la Construcción de la Cultura de Paz*, (pp.87-94). Argentina: Nueva Editorial Universitaria. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6368306>
- Grass, G. (1999). *Mi Siglo*. [Traducido al español de Miguel Sáez]. México: Alfaguara.
- Heater, D. (2007). *Ciudadanía: Una breve Historia*. España: Alianza editorial.
- INEDIM. (2017). *Acerca de las Migraciones: Contexto Honduras*. México. Recuperado de <https://www.estudiosdemigracion.org/contexto/>
- Kymlicka, W. (2010). *Ciudadanía multicultural*. España: Paidós.
- López Espinosa, R. (2018). *Los multiculturalistas al Diván*. México: Universidad Veracruzana.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2019). *Total de Venezolanos en Colombia, corte a 31 de marzo de 2019*. Colombia. Recuperado de <http://migracioncolombia.gov.co/index.php/es/prensa/infografias/infografias-2019>
- Mora, D. (2013). Metodología para la investigación de las migraciones. *Integra Educativa* 6 (1), 13-42. Recuperado de <http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v6n1/v6n1a02.pdf>
- Quintero, J., Gómez Pinto, K., & Oñate Díaz, G. (2016). Etnoeducación desde la praxis: una estrategia de las agencias sociales para la comprensión de la mujer Wayuu. *Revista Boletín Redipe*, 5(1), 81-89. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6064462>
- OIM. (2010). *Perfil Migratorio de Colombia*. Bogotá. Recuperado de [https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/planeacion\\_estrategica/Transparencia/estudio\\_oim\\_con\\_el\\_apoyo\\_de\\_colombia\\_nos\\_une\\_y\\_otras\\_entidades.pdf](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/planeacion_estrategica/Transparencia/estudio_oim_con_el_apoyo_de_colombia_nos_une_y_otras_entidades.pdf)
- OIM. (2019). *Refugiados y migrantes de Venezuela superan los cuatro millones: la OIM y el ACNUR*. Recuperado de <https://www.iom.int/es/news/refugiados-y-migrantes-de-venezuela-superan-los-cuatro-millones-la-oim-y-el-acnur>

- ONU. (2019). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de diciembre de 2018, Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular*. Recuperado de [https://www.un.org/en/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/RES/73/195&Lang=](https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/73/195&Lang=)
- Parekh, B. (2005). *Repensando el multiculturalismo*. España: Itsmo.
- Piñón Gaytán, J. F. (2013). *Mestizaje cultural y tradiciones de poder*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Riemen, R. (2017). *Para combatir esta era: Consideraciones urgentes sobre fascismo y humanismo*. México: Taurus.
- Sartori, G. (2004). *La sociedad Multiétnica: Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. México: Taurus.
- Sartori, G. (2016). *La carrera hacia ningún lugar: Diez lecciones sobre nuestra sociedad en riesgo*. México: Taurus.
- Sassen, S. (2014). *Inmigrantes y Ciudadanos: De las migraciones masivas a la Europa fortaleza*. España: Siglo XXI.
- Sassen, S. (2016). Incompletud y posibilidad de hacer ¿hacia una ciudadanía desnacionalizada? *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Nueva Época* (226), 107-139.
- Simone, R. (2016). *El hada democrática: Cómo fracasa la democracia*. México: Taurus.
- Touraine, A. (2006). Las condiciones de la comunicación intercultural. En Gutiérrez Martínez, D. (Coord.), *Multiculturalismo: Desafíos y perspectivas* (pp. 275-303). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de México y Siglo XXI México.
- UNESCO. (2015). *Estrategia de Educación de la UNESCO 2014-2021*. Francia. Recuperado de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000231288\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000231288_spa)
- Welsh, W. (2011). ¿Qué es la transculturalidad? En Schmidt-Welle, F. (Coord.), *Multiculturalismo, transculturación, heterogeneidad y poscolonialismo: hacia una crítica de la interculturalidad* (pp. 11-14). México: Herder.